

res que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

161/08-CB; Explotaciones Agrícolas las Mestas; término municipal de Puente Genil (Córdoba).

338/08-SE; Alguacil Carmona, Juan Manuel; término municipal de Sevilla.

416/08-CB; Linares Bermúdez, Manuel; término municipal de Majadahonda (Madrid).

216/08-CB; Gordilla Román, Juan Gabriel; término municipal de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

115/08-SE; Peinado Campos, Antonio; término municipal de Guillena (Sevilla).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

068/08-JA; Oliver Nebot, Alfonso en nombre y representación de Finca las Hermosillas S.A.; término municipal de Linares (Jaén).

248/08-CB; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de comunicación de cambio de instructor, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

248/08-CG; Girón Castillo, Ana Belén; término municipal de Alcorcón (Madrid).

162/08-JA; Galdón Cano, Juana en calidad de Presidenta de Convenio de Riego Las Viudas; término municipal de Santisteban del Puerto (Jaén).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes san-

cionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

102/09-CB; Balsara López, Francisco Javier; término municipal de Córdoba.

059/09-SE; Rodríguez Barroso, Francisco; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

017/09-JA; Moral Blanca, Francisco; término municipal de Torredelcampo (Jaén).

149/09-GD; Navarro del Moral, José; término municipal de Granada.

018/09-JA; Resur; término municipal de Jaén.

Sevilla, 18 de marzo de 2008.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

005/09-CB; Gómez González, Miguel; término municipal de Sant Just Dvern (Barcelona).

090/09-SE; Comercio y Finanzas S.A.; término municipal de Madrid.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia

Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

090/09-SE; Comercio y Finanzas S.A; término municipal de Madrid.

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

063/08-CB; Práxedes Cruz Villen, Agustín; término municipal de Rute (Córdoba).

062/08-SE; Peinado Campos, Antonio; término municipal de Guillena (Sevilla).

183/08-SE; Jiménez Jarrillo, Ana; término municipal de Utrera (Sevilla).

189/08-JA; Santias Moreno, Enrique; término municipal de Linares (Jaén).

787/07-SE; Layosa Campo, Juan; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

787/07-SE; Alba Rocha, Félix; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

787/07-SE; Bornes Barragán, Francisco; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

787/07-SE; Escalante Ródíguez, Manuel; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

787/07-SE; Layosa Mayo, Juan; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

787/07-SE; Carrabeo Mige, Rafael; término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 18 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo núm. 1878/08 sobre el expediente de deslinde que se cita.*

Intentada la práctica de la notificación personal del emplazamiento, según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y no habiéndose podido efectuar la misma, y por ser materia competencia de esta Agencia Andaluza del Agua tras el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma, efectuado por el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre con vigencia desde el 1 de enero de 2009, se hace público el siguiente anuncio de emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo que se sigue con el número 1878/08 en la Sección 1 A de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Plaza Nueva, núm. 10, 18071-Granada; recurso que ha sido interpuesto por don Francisco Lorente López contra la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recaída en el expediente núm. 23096/0869/2006/08 de deslinde, a fin de que las personas que figuran como partes interesadas en dicho expediente y que seguidamente se detallan puedan comparecer si les conviniera ante el Tribunal en el plazo de 9 días siguientes a la publicación del presente anuncio.

de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma, efectuado por el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre con vigencia desde el 1 de enero de 2009, se hace público el siguiente anuncio de emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo que se sigue con el número 1878/08 en la Sección 1 A de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Plaza Nueva, núm. 10, 18071-Granada; recurso que ha sido interpuesto por don Francisco Lorente López contra la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recaída en el expediente núm. 23096/0869/2006/08 de deslinde, a fin de que las personas que figuran como partes interesadas en dicho expediente y que seguidamente se detallan puedan comparecer si les conviniera ante el Tribunal en el plazo de 9 días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Nombre: Martínez Acuña, Isabel.

Localidad: Villanueva de la Reina (Jaén).

Sevilla, 24 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2009, de la Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo núm. 779/08 sobre solicitud de modificación de características de la concesión que se cita.*

Intentada la práctica de la notificación personal del emplazamiento, según lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y no habiéndose podido efectuar la misma, y por ser materia competencia de esta Agencia Andaluza del Agua tras el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma, efectuado por el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre con vigencia desde el 1 de enero de 2009, se hace público el siguiente anuncio de emplazamiento para comparecer en el recurso contencioso-administrativo que se sigue con el número 779/08 en la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Avda. de Carlos V, s/n, 41071- Sevilla; recurso que ha sido interpuesto por doña M.ª Antonia y María Teresa Sanz Giménez contra la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, recaída en el expediente núm. MC- 18/0083 TC 01/3918 sobre solicitud de modificación de características de la concesión, a fin de que las personas que figuran como partes interesadas en dicho expediente y que seguidamente se detallan puedan comparecer si les conviniera ante el Tribunal en el plazo de 9 días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Nombre: Sanz Giménez, Bernardino.

Localidad: Linares (Jaén).

Nombre: Sanz Giménez, Mariano.

Localidad: Linares (Jaén).

Sevilla, 24 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.